

# NUEVOS DATOS □ □ □ □ □ □ □ □ □ □

## □ □ □ ANTROPOMÉTRICOS

### □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ DE LOS VASCOS

---

**E**N el tomo 8.<sup>o</sup> de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias (Congreso de Granada), acaba de publicar el subinspector médico de sanidad militar D. Luis Sánchez Fernández, un valioso trabajo de antropometría de España, titulado «El hombre español útil para el servicio de las armas y para el trabajo, sus características antropológicas a los 20 años de edad»; fundado en diez observaciones hechas sobre cada uno de 119.571 soldados incorporados a filas en los años 1903, 1904, 1905 y 1906.

De estos soldados 858 son alaveses, 1.005 guipuzcoanos, 2.007 navarros y 1.124 vizcaínos, y los datos que a ellos se refieren merecen trasladarse a esta Revista como valores absolutos y de comparación.

Siendo la talla media española de 1,6354, la de Vizcaya alcanza a 1,6586, y la de Guipúzcoa a 1,6564, superiores a todas las otras cuarenta y siete provincias; la de Navarra es de 1,6345, y la de Alava 1,6340, superiores a Galicia, León y las Castillas (excepto Santander), a Cáceres, Córdoba, Jaén, Almería, Teruel y Zaragoza, de modo que su puesto de orden es el 23.<sup>o</sup> y 24.<sup>o</sup>, cantando las islas.

A primera vista parece que cabría la objeción de la influencia de la exclusión de los cortos de talla en esta estadística, pero basta observar la distribución de frecuencia en los distintos grupos de tallas para convencerse de que en términos comparativos tal objeción no tiene valor. Las proporciones por ciento de las diferentes tallas son:

	1,545 a 1,55	1,55 a 1,60	1,60 a 1,65	1,65 a 1,70	1,70 a 1,75	1,75 a 1,80	Mayor de 1,80
España	1.334	22.957	35.775	26.729	10.379	2.320	0.506
Álava	2.331	24.593	35.897	23.078	10.489	3.496	0.116
Navarra	0.860	22.927	37.336	27.323	9.515	1.631	0.408
Guipúzcoa	0.298	13.731	29.752	33.931	14.727	6.865	0.696
Vizcaya	0.444	12.634	30.428	30.517	19.039	6.049	0.889

Por la frecuencia de los soldados más bajos Álava es la 5.<sup>a</sup> provincia, Navarra la 33.<sup>a</sup>, Vizcaya la 47.<sup>a</sup> y Guipúzcoa la 48.<sup>a</sup>, con la particularidad de quedar detrás de ella Soria, que es de poca talla. En el grupo de 1,55 a 1,60, en que Soria es la 7.<sup>a</sup>, Álava es la 26.<sup>a</sup>, Navarra la 28.<sup>a</sup>, Guipúzcoa la 46.<sup>a</sup> y Vizcaya la 48.<sup>a</sup>. En el de 1,60 a 1,65, Navarra la 12.<sup>a</sup>, Álava la 24.<sup>a</sup>, Vizcaya la 48.<sup>a</sup> y Guipúzcoa la 49.<sup>a</sup>. En cambio en el de 1,65 a 1,70, Guipúzcoa es la 1.<sup>a</sup>, Vizcaya la 5.<sup>a</sup>, Navarra la 20.<sup>a</sup> y Alava la 42.<sup>a</sup>; en el de 1,70 a 1,75, Vizcaya la 1.<sup>a</sup>, Guipúzcoa la 5.<sup>a</sup>, Álava la 19.<sup>a</sup> y Navarra la 28.<sup>a</sup>; en el de 1,75 a 1,80, Guipúzcoa la 1.<sup>a</sup>, Vizcaya la 2.<sup>a</sup>, Álava la 8.<sup>a</sup> y Navarra la 31.<sup>a</sup>; en el de 1,80 o más, Vizcaya la 3.<sup>a</sup>, Guipúzcoa la 10.<sup>a</sup>, Navarra la 23.<sup>a</sup> y Álava la 48.<sup>a</sup>.

Aparece, por tanto, un contraste entre la parte cantábrica y la del Ebro, pero con los datos publicados no podemos precisar la divisoria entre el país de altos y el de los bajos, pues el autor no analiza los partidos judiciales ni las vertientes dentro de cada provincia.

Aunque es cierto que en la estatura influyen, no sólo la raza, factor innegable, sino también las condiciones de vida, no sería exacto atribuir la de los vascongados a la fertilidad del suelo, pues no es mayor que la del de Galicia, ni llega; mas probable es que influya en ello el género de vida y la antítesis entre fueros y foros.

La altura del cuerpo sentado es en España de 0,852, en Vizcaya de 0,868, primera provincia por orden de mayor a menor, en Álava de 0,8573, siendo por ello la 14.<sup>a</sup>, en Guipúzcoa de 0,856, siendo la 18.<sup>a</sup>, y en Navarra de 0,8515, siendo la 28.<sup>a</sup>. La relación a la estatura es en España de 52%, en Álava (11.<sup>a</sup> provincia) de 52,47, en Vizcaya (16.<sup>a</sup>), de 52,33, en Navarra (26.<sup>a</sup>) de 52,09, en Guipúzcoa (42.<sup>a</sup>) de 51,68; signo de escaso valor antropométrico.

El cerco del *pecho* es en España de 0,8524, en Navarra de 0,865 (tercera provincia), en Vizcaya 0,8628 (6.<sup>ª</sup>), en Guipúzcoa 0,8601 (novena) y en Álava 0,8548 (20.<sup>ª</sup>). Su relación a la talla es en España de 52,12 %, en Navarra 52,92 (2.<sup>ª</sup>), en Álava 52,31 (21.<sup>ª</sup>), en Vizcaya 52,02 (31.<sup>ª</sup>) y en Guipúzcoa 51,92 (33.<sup>ª</sup>) estas dos últimas provincias se hallan por este carácter en condiciones bastante desfavorables en la estadística; cerco menor de 75 centímetros lo tienen en España el 1,465 %, en Álava 2,098, en Vizcaya 1,69, en Navarra 0,634 y en Guipúzcoa 0,497; de 77 a 80 en España 9,213, en Guipúzcoa 10,447, en Álava 9,207, en Vizcaya 7,296 y en Navarra 6,072; de 80 a 85 en España 33,066, en Álava 31,002, en Guipúzcoa 30,647, en Vizcaya 28,558 y en Navarra 25,374; de 85 a 90 en España 37,888, en Navarra 44,133 (1.<sup>ª</sup>), en Álava 35,898, en Vizcaya 34,256 y en Guipúzcoa 33,135; de 90 a 95 en España 15,332, en Vizcaya 23,041, en Navarra 18,939, en Álava 18,532 y en Guipúzcoa 18,11; de 95 a 100 en España 2,808, en Guipúzcoa 6,368, en Vizcaya 4,627, en Navarra 4,078 y en Álava 3,03; de 100 o más, en España 0,228, en Guipúzcoa 0,796 (1.<sup>ª</sup>), en Navarra 0,770 (2.<sup>ª</sup>), en Vizcaya 0,532 (5.<sup>ª</sup>) y en Álava 0,233. Así, pues, en Vizcaya hay 28,22 % con pecho de 90 centímetros o más, no aventajándole en ello más que Canarias, Coruña y Gerona, en Guipúzcoa 25,274 (aventajada por Santander y Tarragona), en Navarra 23,787 y en Álava 21,795 (aventajada la última por Lugo, Zaragoza y Logroño), en España por regla general no llegan más que a 18,368%. En Navarra no hay más que 6,706 con pecho de menos de 80 centímetros (aventajándole Canarias, Castellón, Huelva, Lugo, Teruel y Tarragona); en Vizcaya 8,986 (aventajándole Cuenca, Almería, Gerona, Coruña, Santander, Murcia, Orense, Pontevedra, Baleares, Jaén y Alicante), en Guipúzcoa 10,944 (aventajada por Albacete, Oviedo, Segovia, Burgos, Valladolid y Toledo), en Álava 11,305, siendo lo general en España 12,768, y quedando detrás 21 provincias, pues sólo le aventaja, además de las ya citadas, Zaragoza. Aparece bastante manifiesta la influencia de la estatura en el aspecto desfavorable de la relación del pecho a la talla; pero es de tener en cuenta también que, si bien en aquellos años no había exención por insuficiencia de pecho, la había por tuberculosis, y el número de los exentos por esta enfermedad en Guipúzcoa y Vizcaya pudo ser tal, que influyern en la disminución de la frecuencia de pecho estrecho. No obstante, el vasco tiene como característica el pecho ancho, y M. Col-

lignon no encontró en el país vascofrancés ninguno de menos de 85, y sí muchos de más de 90.

El peso medio en kilos es en España de 60,58, en Guipúzcoa 64,47 (primera provincia), en Vizcaya 63,08 (aventajada por Canarias), en Navarra 61,51 (aventajada por Oviedo, Pontevedra, Coruña, Santander, Lugo, Huesca, Lérida y Tarragona), en Álava de 59,66, quedando detrás 15 provincias. La relación del peso a la talla es en España de 36,97 %, en Guipúzcoa 38,92 (1.<sup>a</sup>), en Vizcaya 38,03 (aventajada por Canarias, Oviedo, Pontevedra y Coruña, e igualada por Lugo), en Navarra 37,63 (aventajada por Santander, Lérida, Huesca y Zaragoza), en Álava de 36,51, quedando detrás 14 provincias.

En términos generales y referido a España, se puede, por tanto, decir que los vascos son altos, de busto largo (lo contrario de lo que afirmaba Collignon por compararlos con los franceses), de ancho pecho y de gran peso. Se ha dicho muchas veces que el atleta suele ser poco resistente a la fatiga y las enfermedades, y se ha defendido a los pequeños como soldados más ágiles, veloces y resistentes; pero los altos con mayor pecho y peso, resisten mejor, según Livi, la vida militar; y no eran ciertamente vascos la mayoría de los que en Cuba se desprendían de los cartuchos, de las cartucheras y hasta de las provisiones de boca, para seguir marchando.

## TELESFORO DE ARANZADI

(Continuará.)



# NUEVOS DATOS □ □ □ □ □ □ □ □ □ □

## □ □ □ ANTROPOMÉTRICOS □ □ □

### □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ DE LOS VASCOS

(Continuación.)

El índice cefálico resulta en esta estadística de 77,68 en España por término medio, de 78,36 en Vizcaya y Álava, 77,93 en Guipúzcoa y 77,82 en Navarra. Las dos primeras tienen menor índice que Santander, Oviedo, Lugo, Coruña y Pontevedra, Toledo y Cuenca, Cádiz, Málaga y Sevilla; Guipúzcoa y Navarra menor que Cáceres, Badajoz, Huelva, Baleares y Córdoba, quedando como más dolicocefalas 30 provincias.

Los ultradolicocefalos abundan más que en Álava (0,116) en 21 provincias, Guipúzcoa es en ello 25.<sup>a</sup>, Navarra la 28.<sup>a</sup> y Vizcaya la 30.<sup>a</sup>, con 0,088. Los índices 65 a 60 abundan más que en Guipúzcoa en 36 provincias, más que en Vizcaya en 40, más que en Navarra en 44, más que en Álava en 48. Los tres grados de dolicocefalia juntos suman en España 17,486, en Álava 11,538, en Guipúzcoa 12,338, en Navarra 12,172, en Vizcaya 11,565. Los tres grados de braquicefalia juntos suman en España 28,970, en Álava 33,556, en Guipúzcoa 26,965, en Navarra 26,333, en Vizcaya 35,676. Resultan, pues, los mesocéfalos en proporción mayor que en España, en Navarra, Guipúzcoa y Álava, poco menor en Vizcaya; pero uniendo éstos con los subbraquicéfalos, es decir, juntando los índices de 75 a 85, resultan en España 78,620 %, mientras que en Navarra son 85,192, en Vizcaya 84,788, en Guipúzcoa 83,086 y en Álava 82,868, sobrepasándoles Málaga, Sevilla, Huelva, Toledo y Coruña a Navarra, Lugo, Baleares, Cáceres, Córdoba, Cádiz a Guipúzcoa. La provincia que alcanza a más de 82,868 en los diez índices de 70 a 80 es Teruel, y a 82,691 con el máximo en la dolicocefalia, Soria.

Los vascos, por consiguiente, relativamente a España, no pueden calificarse de dolicocefalos, sino de mesocéfalos, con ligera tendencia

a la braquicefalia; la concentración de sus índices en valores no más distantes de diez unidades centesimales es mayor que en 34, es decir, que hay 34 provincias con mayor variabilidad, si nos atenemos a estas agrupaciones, cuyos puntos límites son en realidad arbitrarios.

El perfil de la nariz es aguileño en 25,672 % de los guipuzcoanos (primera provincia), 17,036 de los navarros, 16,550 de los alaveses y 13,523 de los vizcaínos, mientras que por término medio en España son 14,985; recto en 74,378 de los vizcaínos, 71,212 de los alaveses, 67,831 de los navarros y 67,164 de los guipuzcoanos, mientras que para toda España se calculan en 71,556; cóncavo o chato en 15,133 % de los navarros, 12,238 de los alaveses, 12,099 de los vizcaínos y 7,164 de los guipuzcoanos, 13,459 de los españoles. El tanto por ciento de aguileños excede al de los chatos en 18,508 en los guipuzcoanos, 4,312 en los alaveses, 1,893 en los navarros y 1,424 en los vizcaínos, mientras que en España tal exceso es de 1,526; no aventaja en este exceso a los guipuzcoanos ninguna provincia, a los alaveses Coruña, Palencia, Cuenca, Lérida, León, Segovia, Badajoz, Sevilla, Barcelona, Huelva, Salamanca, Toledo y Cáceres, a los navarros Valladolid, Soria, Baleares, Teruel, Cádiz, Huesca, Almería y Logroño, a los vizcaínos Zamora, y tiene un exceso menor Burgos; las demás provincias tienen más chatos que aguileños. A los vizcaínos, que son los menos aventajados de los vascos en este carácter, sobrepujan los leoneses, castellanos viejos (excepto Ávila y Santander), extremeños, andaluces de la costa atlántica y Almería, Toledo, Cuenca y Teruel, Lérida, Barcelona y Huesca; la significación antropológica seguramente no es la misma en Sevilla, León y Coruña.

Navarra es la 1.<sup>a</sup> por la escasez de dentaduras buenas (con menos de 3 dañados, 52,108 %), Álava la 2.<sup>a</sup>, Vizcaya la 6.<sup>a</sup> y Guipúzcoa la 7.<sup>a</sup> (con 66,109), no colocándose entre ellas más que Segovia, Valladolid y Teruel; por la abundancia de dentaduras malas es Álava la 1.<sup>a</sup> (con más de 6 dañados 19,580 %). Navarra la 2.<sup>a</sup>, Vizcaya la 7.<sup>a</sup> y Guipúzcoa la 10.<sup>a</sup> (con 11,144), no colocándose entre ellas más que Segovia, Zamora, Soria, León, Valladolid, Burgos. En este triste privilegio compiten, pues, con los vascos, los castellanos viejos.

El cutis es moreno en 45,671 % de los españoles, 42,588 de los guipuzcoanos, 36,388 de los vizcaínos, 33,937 de los navarros y 32,401 de los alaveses; sonrosado en 38,022 de los españoles, 52,561 de los navarros, 48,310 de los vizcaínos, 46,853 de los alaveses y 38,408 de

los guipuzcoanos; pálido en 16,307 de los españoles, 20,746 de los alaveses, 19,004 de los guipuzcoanos, 15,302 de los vizcaínos y 13,502 de los navarros. No es más que Santander la que en contacto con el país vasco tiene menos cutis morenos que los guipuzcoanos.

El cabello es rubio en 14,480 % de los españoles, 16,616 de los guipuzcoanos, 13,739 de los navarros, 10,373 de los alaveses y 9,786 de los vizcaínos; castaño en 56,651 de los españoles, 65,146 de los navarros, 53,735 de los vizcaínos, 52,564 de los alaveses y 52,238 de los guipuzcoanos; negro o muy oscuro en 28,869 de los españoles, 37,063 de los alaveses, 36,476 de los vizcaínos, 31,146 de los guipuzcoanos y 21,115 de los navarros. Por el cabello son, según esto, los vascongados morenos y los navarros rubios, aproximándose a éstos los guipuzcoanos. Los santanderinos son más rubios y más morenos que los navarros, es decir, menos castaños, o más heterogéneos entre sí; hay más rubios que morenos en Baleares, Santander, Jaén y Zaragoza.

Los ojos azules, garzos, verdes y grises, hacen el 17,555 % en España, el 24,059 en Navarra, el 22,288 en Guipúzcoa, el 18,416 en Álava y el 14,502 en Vizcaya; aventajando a Navarra solamente Santander y Zaragoza; a Guipuzcoa Teruel y Coruña; a los alaveses Soria, Lugo, Huesca, Guadalajara, Gerona, Córdoba, Almería, Pontevedra, Orense, Barcelona, Cuenca, Valencia, Burgos, Tarragona y Oviedo; a Vizcaya Granada, Madrid, Toledo, Alicante, Lérida, Castellón, Jaén, Huelva, Ávila, Murcia, Málaga, Valladolid, Segovia y Logroño; quedando detrás las provincias extremeñas, Sevilla y Cádiz, Canarias y Baleares, Ciudad Real y Albacete, León, Zamora, Salamanca y Palencia.

Son los ojos castaños, pardos y melados en 67,878 % de los españoles, 70,504 de los navarros, 66,904 de los vizcaínos, 50,207 de los alaveses y 56,021 de los guipuzcoanos. Los ojos negros, o mejor dicho, castaño oscuros, hacen el 14,567 % en España, 22,377 en Álava, 21,691 en Guipúzcoa, 18,594 en Vizcaya y 5,437 en Navarra; aventajando a los alaveses Albacete, Canarias y Alicante, a los guipuzcoanos Guadalajara, a los vizcaínos Soria, Zamora, Granada y Badajoz, y siendo Navarra la 49.<sup>a</sup> por este carácter.

Aquí he de hacer una rectificación al Dr. Sánchez Fernández: dice en la página 654 del tomo ó 4.<sup>a</sup> de su trabajo «Hoyos 3.261 observaciones sobre el color del iris en delincuentes», sin duda porque ha leído las páginas 426 a 434 de la Técnica antropológica de Hoyos, edición 2.<sup>a</sup> de 1899, y ha interpretado la palabra «nosotros» como forma

literaria de la primera persona de singular; pero si hubiese evacuado la cita vería que nueve años antes, cuando se estaba imprimiendo la primera edición de la Técnica, había sido publicado en *Archiv für Anthropologie*, además de la traducción alemana extractada de nuestro avance a la Antropología de España, un apéndice mío con los datos de aquellas 3.261 observaciones por mí recopiladas y elaboradas. *Sic voc non vobis*.

Ni por el cutis ni por los ojos hay motivo suficiente para acordarse del África, hablando en España especialmente de los vascos, como no lo hay por otros caracteres antropológicos; si en el Rif hay quizá tantos rubios como en España, no es por ser africanos, sino por lo que tienen de europeos; los canarios son los españoles de cutis más moreno, con muchísima diferencia, y pasan del término medio en la abundancia de ojos negros y escasez de azules. La estúpida manía de calificar nuestras discordias de cabilismo, olvidando las de Castilla y Cataluña en la misma época, las de Irlanda, Alemania, Polonia, etc., etc., en otras no más dignas realmente en motivos y procedimientos, debería ceder el paso a la afirmación del hecho de que los godos eran unos señores muy turbulentos y, con la invasión de los moros en España, muchos de aquéllos se nos metieron por casa, sirviendo de levadura a los parientes mayores, cuando no eran uña y carne de ellos, hasta que el país, trayendo de gonfalon al que los maldicientes castellanos llamaban impotente, les puso las peras a cuarto a sus papás bastardos.

Tampoco la muletilla de atribuir la frecuencia de la braquicefalia en ciertas regiones españolas a los celtas, tiene justificación, dado que éstos vinieron a España muchísimo después que los braquicéfalos; justificado resulta también, por tanto, atribuir la mesocefalia vasca a los celtíberos, mesocefalia que aparece ya en la minoría, con tipo vasco, de los albores del metal en Almería, país que no se puede considerar como etapa de venida a Vasconia, sino como término a partir de ésta, por un movimiento análogo al que en los modernos tiempos ha dado una relativa frecuencia de apellidos vascos a Murcia; mesocefalia que, por otra parte, tiene causa intrínseca, como se puede apreciar por el estudio de otras dimensiones y caracteres del cráneo. Es verdad que el celtismo racial de los bretones es otra cosa tan parcial como el latinismo del español.

TELESFORO DE ARANZADI

(Concluirá.)

# NUEVOS DATOS □ □ □ □ □ □ □ □ □ □

## □ □ □ ANTROPOMÉTRICOS □ □ □

### □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ DE LOS VASCOS

(Conclusión.)

Quien me haya seguido hasta aquí y haya leído también el trabajo del Dr. Sánchez Fernández, se habrá impacientado quizás ante mi silencio persistente respecto de las síntesis en que hace intervenir el autor a las cuatro provincias que en el presente artículo nos interesan.

Desentendiéndose de las agrupaciones políticas tradicionales, reúne por los accidentes orográficos e hidrográficos, los guipuzcoanos, vizcaínos y santanderinos, en lo que llama cántabros; los alaveses, navarros, zaragozanos y turolenses, en lo que llama iberos. ¿Qué motivos antropológicos le han inducido a estas agrupaciones?

No será el índice cefálico, pues Santander se diferencia de Vizcaya más que las mismísimas Asturias y Galicia, y con ellas debería ir por consiguiente; Álava no se diferencia de Vizcaya, y Navarra casi nada de Guipúzcoa; Zaragoza y Teruel se diferencian de Navarra más que de Huesca, Cataluña, Valencia y Castilla la Vieja.

No será el perfil de la nariz, pues Santander tiene más chatos que aguileños, y lo mismo ocurre en Zaragoza. Tampoco será la mala dentadura, pues Santander es la castellana vieja que más se diferencia, y las aragonesas se diferencian todavía más.

No será el cutis, pues Zaragoza y Teruel se diferencian más de Álava y Navarra, que éstas de Guipúzcoa y Vizcaya en la abundancia de morenos. No será el cabello, pues Zaragoza y Santander tienen más abundancia de rubios, y con más diferencia de Guipúzcoa, que la que hay entre ésta y Vizcaya. No serán los ojos, pues Santander tiene más

azules que Navarra, con más exceso sobre ésta que ésta sobre Guipúzcoa, la cual a su vez se diferencia más de Vizcaya que de Navarra, como Álava más de Navarra que de Vizcaya, no teniendo por qué separarse unas de otras las tres aragonesas.

¿Serán la talla, el busto, el pecho y el peso? Por lo primero no habría razón para separar Santander de Oviedo, pues la excede menos que Vizcaya a Santander; Zaragoza no excede más a Soria que Navarra a la primera, y la diferencia es menos todavía con Logroño de ésta con Álava, y sobre todo de Burgos con la última.

Por el busto se parecen más Navarra y Álava a Guipúzcoa y Vizcaya, que Santander a éstas; por su relación a la talla, carácter de escaso valor, Vizcaya y Álava son parecidísimas, y Burgos se les parece más que Santander.

Por el pecho Santander se acerca a Navarra, más todavía que a Vizcaya, Álava a Burgos y Logroño a la primera más que Zaragoza y Teruel.

Por el peso Santander se queda con Oviedo, más que con Vizcaya, y conste que tal carácter antropológico es el más influido por las condiciones de clima y vida.

Si tales resultan los motivos para el cantabrismo de vizcaínos y guipuzcoanos y para el iberismo de alaveses y navarros, la síntesis más amplia de ambos grupos con los pirenaicos y mediterráneos, es decir, con Huesca, Cataluña, Valencia y Baleares, en lo que llama iberos, aparece bastante menos justificada que la unión de navarros y alaveses con guipuzcoanos y vizcaínos; no sólo porque hay motivos para que Santander quede con los asturianos, sino también porque aragoneses, catalanes y valencianos no son antropológicamente intermedios entre los dos grupos de vascos. Ni se podría pretender que la síntesis del doctor Sánchez fuese antropológica, sino solamente fisiológica, al ver que define a los iberos (con cántabros, pirenaicos y mediterráneos) como altos, anchos y densos, sin decir nada de las otras siete características estudiadas, y termina su estudio con la afirmación de que los hombres, sean de la raza que sean, aumentan de talla, pecho y peso, en las regiones fértiles y de benigno clima y viceversa.

Si esto es así, la síntesis aún más amplia de iberobéticos, es decir, del grupo anterior con los murcianos, andaluces y la cuenca del Guadiana, que según él se caracterizan como de regular estatura y pecho, y de poco peso, poco valor puede tener también; como igualmente su-

cede, si se califica de iberos a todos éstos y los de las cuencas del Duero y Tajo, en contraposición a los celtas del Noroeste.

Unas y otras síntesis no están más justificadas que las de la tradición política. Por ésta le resultan los vascongados con talla media de 1,6497 y los navarros 1,6345, aquéllos con 0,8604 de busto (el mayor), y éstos 0,8516, los primeros 0,8592 de pecho y los segundos 0,8650, ambos más que el término medio español peso 62,40 y 61,51 respectivamente, también mayores que el español por término medio. El índice cefálico 78,21 y 77,82 mayores que el español, el índice del busto 52,16 y 52,09, también mayores, el del pecho 52,08 y 52,92, máximo éste y menor que el medio aquél, el del peso 37,82 y 37,63, ambos mayores. El exceso de aguileños sobre chatos, es de 8,082 en los vascongados y de 1,903 en los navarros, mientras que en el conjunto español es de 1,346; la dentadura es la más mala de entre todas las antiguas agrupaciones políticas la de Navarra, siguiéndole los vascongados; por la piel son los más sonrosados los navarros, siguiéndoles murcianos, valencianos y vascongados; por el cabello son los navarros de los que más proporción de castaño tienen después de los extremeños, y los vascongados de los que más proporción de oscuro después de los murcianos; los navarros son los más abundantes en ojos azules, siguiéndoles los aragoneses, gallegos, catalanes, asturianos y vascongados, en tanto que son aquéllos los más escasos en ojos negros y abundan bastante entre los vascongados.

\*  
\* \*

Otra observación ocurrirá a muchos lectores, y es la de que la lectura del trabajo del Dr. Sánchez da la impresión de una relativa poca heterogeneidad entre las provincias españolas, y comparadas con ellas las diferencias entre las cuatro vascas, parecen bastante grandes para dudar de su más estrecha hermandad. Ello depende en gran parte de que la naturaleza de cada soldado no está determinada más que por la zona de reclutamiento; aun cuando se señalase por la partida de nacimiento, quedaría sin afirmar la procedencia de sus padres, en Vizcaya una quinta parte forasteros, aunque de éstos muchos guipuzcoanos, alaveses y navarros; en Guipúzcoa una ochentava parte extranjeros, aunque de éstos muchos vascofranceses; tampoco se hizo clasificación por apellidos, que en los reclutas de San Sebastián en estos dos últimos años son en un tercio extraños al país.

Más difícil de hacerme comprender encuentro otra explicación que a mí me ocurre, y es la siguiente: si un tipo humano se caracteriza por algo, que no es una extremosidad, por ejemplo, el cabello del europeo ni ensortijado como el del negro ni rígido y liso como el del chino; el cutis de éste ni negro ni sonrosado; la talla del polaco, más baja que la del sueco y más alta que la del lapón; ese carácter no le pondrá en evidencia cuando esté en medio de una mezcla de ambos extremos. La misma salvedad debemos tener en cuenta, si no queremos prescindir del sentido común, en todos los caracteres antropológicos y en cuanto al índice cefálico tenemos, en apoyo de este criterio, el hecho de que las razas europeas más antiguas no eran tan dolicocefalas como otras más modernas, y sólo por comparación con el centro europeo actual se podrían caracterizar como tales.

A esto se dirá: bueno, pero ello no explicaría más que la posición intermedia de los vascos, no su diversidad. Replico: sí que explicaría su diversidad, porque no hay grupo natural, por muy homogéneo que por su origen se le suponga, privado de variabilidad, y tanto más se manifestará ésta cuanto más diferentes sean las condiciones exteriores de uno a otro punto de habitación. Colocado un carácter intermedio, con sus variantes propias, en una lista de mezclas de caracteres más extremos, forzosamente han de quedar aquellas variantes intercaladas entre los términos de estas mezclas. Ni se diga que entonces no habrá manera de discernir aquel tipo, pues el toque estará en buscarle aquellas de sus características, que no sean intermedias, como ya se observa en algunas de las aquí estudiadas, sin que ni con mucho se haya agotado la materia.

Tampoco debemos olvidar otro doble hecho, y es el de que no es posible admitir que los antepasados más directos de los vascos formasen un tipo humano puramente limitado al territorio que hoy abarcan las cuatro provincias, ni que la difusión de este tipo, en mayor o menor proporción, en los tiempos medios y modernos, esté limitada por la de la lengua ni por la de los apellidos. Un riojano puede descender de primitivos vascones, y un madrileño de vascongados, que si eran sus cuatro bisabuelas y los dos bisabuelos, padres de las dos abuelas, dejaron sin rastro de apellido vasco a su biznieto, a pesar de contribuir con su herencia fisiológica a los tres cuartos de la sangre de éste; si la fuerza de la herencia en ciertos rasgos es mayor, más; si interviene el mendelismo, puede hasta resultar un retorno completo al tipo.

No se interprete con todo esto mi punto de vista como el de admitir un Adam vasco, ni un tipo vasco equiparado al blanco, negro y amarillo, ni tampoco contemporáneo de la primera diferenciación dolicoobraquicéfalas en Europa; pero sí que no hay motivo para negar su abolengo prerromano y aun precéltico. Que no son todos los que están, ni están todos los que son; y en vez de «están» se podría decir, «lo hablan», o «se llaman»; es otra cuestión que no hace al caso; la antropología no estudia el problema individual, como el médico de cabecera o el abogado, sino el general, como el bacteriólogo o el legislador.

#### TELESFORO DE ARANZADI

